

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00000788

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 9206

TOTAL CAPITAL SOCIAL 10.000.000

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑIA

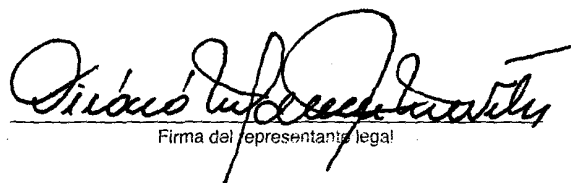
 RUC
 0990334005001

 RAZON SOCIAL
 EAGLE ANDINA S.A.

inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	GUSTAVO MARRIOTT PEREZ	ECUATORIANO	0903659159		5.188	5.188.000
2	PIEDAD MARRIOTT DE VITERI	ECUATORIANA	0902453596		2.800	2.800.000
3	MARRIOTT S.A.	ECUATORIANA	0990247595001		1.400	1.400.000
4	JUAN XAVIER MARRIOTT S.	ECUATORIANO	0908715634		612	612.000
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	10.000.000

Certifico que la información es correcta


 Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL